

CONSEJO ASESOR

Acta N°98-81

Acta de la sesión número 98-81, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 11 de mayo de 1981, a las 2:30 de la tarde, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, Facultad de Ciencias Sociales, quien preside; Dr. Constantino Urcuyo, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; señores Carlos Delgado y Edwin Corrales, Representantes Estudiantiles; señor Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

Asiste como invitado el Dr. Oscar Fernández, quien la semana anterior terminó su período como Vicedecano.

Se excusaron la Lic. Laura Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel González de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Ms.C. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

ARTICULO I:

El señor Decano informa que esta sesión es prioritariamente para discutir acerca del documento que él presentó sobre políticas de Facultad, por lo que desea escuchar las opiniones de los presentes.

Seguidamente se procedió a comentar el documento en referencia, destacando los siguientes criterios:

- Distribuir al máximo el documento entre los distintos sectores de la Facultad, para que pueda ser estudiado profundamente.
- Dar un plazo prudencial para que el documento sea estudiado y modificado a efecto de que salga un documento definitivo.
- El Dr. Héctor Pérez expresa su deseo de que en el documento se incluya la necesidad que tiene la Facultad de montar un centro de publicaciones bien definido con regulaciones propias y con una comisión editorial.
- El señor Carlos Delgado opina que en lo que al sector estudiantil respecta interesa concretamente lo concerniente a las políticas académicas, sobre todo las docentes, no así las administrativas.

-El Dr. Oscar Fernández cree importante que el documento pase por varias etapas antes de ser aprobado y las resume de la siguiente forma:

- A.- Entrega del documento por parte del Decano (ya se realizó).
- B.- Estudio y modificaciones por parte del Consejo Asesor.
- C.- Pasarlo a Asambleas de Escuela para que le introduzcan modificaciones.
- D.- El Consejo Asesor le incorpora las proposiciones de las Escuelas.
- E.- Se pasa a Asamblea de Facultad para su aprobación final.

El señor Decano cree importante que el Consejo Asesor trabaje en forma ampliada para darle una definición al documento. En tal sentido, por una parte las Asambleas de Escuela lo estarán estudiando y por otra parte el Consejo Asesor le irá introduciendo las modificaciones que considere adecuadas.

A las 3:20 de la tarde finaliza la sesión.